

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CENTRO
EDUCATIVO BILINGÜE MUNDO DE JUGUETE CEBJUGUETTE CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL LUNES 17 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Cuenca, al 17 de marzo de 2014 siendo las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicada en la Gonzalo Cordero Dávila 1-75 y Av. Fray Vicente Solano, se constituyen los socios del Centro Educativo Bilingüe Mundo de Jugúete CEBJUGUETTE Cia. Ltda. en junta general ordinaria, presidida por el Dr. Juan Aguilera Muñoz, actúa como secretaria La Gerente General Sra. Elizabeth Heredia Rodas.

El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum legal, informándose que sobre el capital suscrito y pagado, de USD400,00 se encuentra en forma personal el 100%, que corresponde a los siguientes accionistas el Dr. Juan Aguilera y la Lda. Rossana Malo con ochenta participaciones, cada uno de un dólar de los Estados Unidos de América, y el Eco. Claudio Patiño con cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, siendo los únicos socios de la compañía. Hallándose presente el ciento por ciento del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria, para tratar y resolver sobre los siguiente puntos:

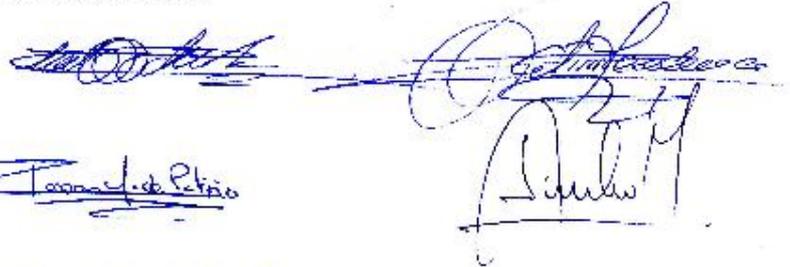
1. *Conocer sobre el informe presentado por la administración del ejercicio económico 2013.*
2. *Conocer y resolver sobre el estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General, y sus resultados la 31 de diciembre de 2013;*
3. *Nombrar al Gerente General de la compañía.*

La Presidencia pone a consideración de los socios el orden del día, y en cumplimiento del primer punto, se da lectura al informe presentados por la Administración de la compañía, por el ejercicio Económico 2013; los mismos que son aprobados por unanimidad.

Como segundo punto del orden del día se da a conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2013; documentos que son aprobados por unanimidad. La junta resuelve que la utilidad que quede a disposición de los accionistas luego de deducir el 10% de reserva legal, se destine no reserva facultativa.

En el tercer punto del orden del día, se propone el nombre de la Sra. Elizabeth Heredia Rodas, para que siga ocupando el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, propuesta que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar el Señor Presidente deja constancia que ha sido conocido todos los puntos de la convocatoria y concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura del documento el mismo que es aprobado por unanimidad. En esta virtud siendo las 12h30, el E Señor Presidente da por terminado la sesión y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Señor Presidente el secretario y accionistas.

The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is more fluid and cursive, while the one on the right is more structured and appears to be a name followed by a title or position.

Francisco Petricio

Elizabeth Heredia Rodas